

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 1 00
De más países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Templado, 10 id.
25 centavos, 7 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 centavo línea...
En 2ª plana, 1 centavo línea...
En 3ª plana, 1 centavo línea...
En 4ª plana, 1 centavo línea...
Comunicados, preceden a los anteriores...
Encargos de mortuorias...
De 20 centavos a 1 50, según plana y dimensiones.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario, violín y piano; por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

PROGRAMA DE HOY

- 1.º Danza de las Sacantes. GOUNOD.
2.º Fantasia de zarzuelas. GAZTAMBIDE.
3.º Silvia, Barcarola y Pizzicato. MARSICK.
4.º Alborado Gallega. VEIGA.

A LAS NUEVE EN PUNTO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Si el señor Romero Robledo—dice La Correspondencia de España—como él mismo espera y pregonaba, llega a ser presidente de la Cámara popular, lo será más por el hueco de su alto cargo que por el fuero de su identidad con el Gabinete. Y si el batallador exministro no es presidente con qué autoridad va a combatir después a los mismos de quienes hoy solicita, contra los mismos de quienes hoy espera?

A propósito de los sangrientos sucesos en Bilbao, entiende El Liberal que no se desarmará al tradicionalismo, cada vez más agresivo y mejor pertrechado, en tanto que no se reemplace el artículo de la Constitución de 1876, que establece la unidad católica, con el artículo de la Constitución de 1869, que establece la libertad de cultos.

A juicio del Heraldo, todo lo que en España sucede desde que perdimos en las aguas de Cavite y de Santiago nuestro Imperio colonial, síntoma es de la perzosa expansión de nuevos gérmenes, que han de prestar lozano rejuvenecimiento a la nacionalidad española y galhardías no pensadas a nuestro peculiarísimo carácter.

El Globo entiende que si el sucesor de San Pedro ha de tener una representación mundial y ha de ser su obra de paz universal, la cumplirá mucho mejor el día que habiendo desaparecido el apelativo religioso de la entidad Estado, como organización social y gobernante, pueda el Pontífice tratar igualmente a los fieles de una nación católica que a los de una protestante o una cismática.

Entre tanto ese día lejano llega, el señor Villaverde debe tener en gran cuenta el consejo de aquel olvidado maestro de Salamanca, Torres Villarreal: Que es gran cosa tratar con el Papa; pero mejor y más segura y cierta pactar con los propios súbditos: con Roma siempre se llega a tiempo; con los pueblos alborotados sólo en la ocasión propicia.

Apunta El Correo Español que todavía es más repugnante, bajuno é ineivil que el espectáculo ofrecido por los sectarios de Bilbao, queriendo impedir por la fuerza una manifestación religiosa, el espectáculo dado por el ministro de la Gobernación señor García Alix, al decir que en Bilbao se han puesto frente a frente y han luchado los dos fanatismos.

El Imparcial juzga hoy los sucesos de Bilbao en los siguientes términos:

Los excesos y las violencias que han ya partido de los elementos avanzados, merecerán seguramente la condenación

de todas las personas sensatas, pero en estos sucesos que nos ocupan, sería arbitrario, como pretende algún periódico, poner todo el tanto de culpa en la cuenta de los liberales y los republicanos, por que la iniciativa de la agresión podrá aparecer confusa, pero no cabe duda que el espectáculo ofrecido por los piadosos peregrinantes a Begoña es de los más tristes y bochornosos.

Desórdenes como los ocurridos en Bilbao son inevitables, naturalísimos, en opinión de El Nacional; a menudo los habrá, mientras se tolere la práctica in civil del derecho de manifestación. Abusan de él principalmente los reaccionarios. Y es muy de lamentar que en la última refriega no hayan tenido el escarmiento que merecían.

El Universo razona en los siguientes términos, para venir a deducir que los provocadores en los sucesos de Bilbao fueron los radicales:

Los peregrinos realizaban un acto perfectamente lícito; un acto de cuya legalidad no puede dudarse, ya se atiende a los principios generales de justicia, ya a las leyes vigentes.

¿Su acto era una procesión del culto católico? ¿No son lícitas las procesiones? ¿No reconoce la Constitución del Estado el derecho de verificarlas?

Escribe el Diario Universal que son los neos los que producen mayor daño a la causa religiosa. Porque ellos pretenden poner frente a frente al catolicismo y al espíritu moderno, y por ley indeclinable de los tiempos, si la lucha se entabla decidida, el espíritu moderno ha de prevalecer. Así en Francia, esa agresiva terquedad de los neos ha desatado la guerra intestina; sea a apartados primero a las Órdenes religiosas, estímulo constante de las discordias clericales; se ha entregado la enseñanza al laicismo; se procede ahora a la separación de la Iglesia y el Estado.

Dicho periódico termina su artículo de fondo con el siguiente párrafo:

«Nada de provocar ni dar pretexto siquiera a la provocación; pero una vez provocados, insultados y agredidos, hay que castigar a los desalmados; háganlo así nuestros amigos, hasta tanto que se demuestre que en algún Código divino ó humano está escrita la cobardía.

Noticias Generales

Comunican de Berlín, que estándose celebrando las carreras, uno de los ciclistas se cayó, quedando muerto.

Se han dado órdenes oportunas para que se incorporen inmediatamente a su centro los alumnos de la escuela de equitación que aún no lo hayan hecho.

Dicen de Bilbao que ha fallecido el individuo que fué apaleado en Begoña por gritar viva la República.

Han sido encarcelados varios ricos propietarios republicanos. Los de Madrid enviarán una corona para el correligionario muerto en aquella capital.

Comunican también que tres sacerdotes y dos reaccionarios presos, probablemente serán procesados por resultar contra ellos cargos graves.

En el Casino republicano es grande la efervescencia.

Con motivo de haber dimitido su cargo el subsecretario del ministerio de Estado señor Pérez Caballero, se ha encargado del despacho el jefe de sección más antiguo señor Ossa.

La dimisión del señor Pérez Caballero ha sido muy sentida.

Dicen de Bruselas que el rey Leopoldo marchará hoy a París y luego a Viena.

Dicen de San Sebastián que el automóvil que conducía a Biarritz a Urquijo y tres señoras fué apedreado por un grupo de jóvenes, hiriendo a una de ellas levemente.

Los miqueletes detuvieron al agresor.

Comunican de París que la conferencia internacional de Medicina que actualmente se celebra en esta capital, el doctor Cortezo pronunció un discurso demostrando el importante progreso que ha realizado España en la higiene moderna.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una real orden a los funcionarios judiciales, para que garanticen la independencia y los derechos de los electores en las próximas elecciones municipales.

Llegaron a Valencia los diputados Anglés y Vallés y Ribot para asistir a un mitin federalista.

Este no pudo celebrarse, por haberlo el Gobernador ante el temor de que el orden público pudiera alterarse.

La colonia española residente en Lisboa, según dicen de dicho punto, organiza grandes festejos con motivo de la visita del rey don Alfonso a Portugal.

Entre las modificaciones que se introducen en el anteproyecto sobre el cambio internacional, figura la del establecimiento de una oficina de cambio, dependiente del ministerio de Hacienda, la que fijará el precio del oro.

Se dará a recoger la plata, imposibilitando de esta manera que ningún organismo pueda intervenir en las operaciones.

La Sala del Gobierno de la Audiencia de Madrid, ha acordado declarar incompatible el ejercicio de la abogacía con el cargo de relator habilitado.

El Consejo de Estado ha devuelto al Ministerio de Hacienda después de informado favorablemente, el Reglamento sobre administración central y provincial.

De Constantinopla dicen que en recientes encuentros ha habido ochenta y tres insurrectos muertos.

Dicen de Budapest que un gran incendio ha destruido el pueblo de Boervely, resultando cuatro muertos y muchos otros heridos graves.

Comunican de Tángier que los rebeldes batieron a un destacamento de imperiales que iba custodiando a los europeos que habían salido de Tetuán.

Los telegramas que se reciben de Múnich dan cuenta de que el estado de la princesa de Asturias es altamente satisfactorio.

Ha guardado cama durante todo el día.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santa Teresa de Jesús. Virgen y fundadora, maravilla de su siglo y admiración del orbe cristiano, nació en Avila el 12 de Marzo de 1515.

Desde pequeña se acostumbró a leer las vidas de los santos y principalmente las de aquellas delicadas doncellitas que habían derramado su sangre por Jesucristo.

Perdió a su madre a los doce años, y entonces su padre la metió en un convento de Agustinas.

Mas tarde entró en el convento de las Carmelitas de Avila (2 Noviembre de 1535, a los veinte de su edad) donde profesó.

Fué atormentada con muchas enfermedades que la debilitaron en extremo.

Pareciéndole poco estrecha la religión hizo la reforma de las Carmelitas, fundando muchos conventos.

También reformó la de Carmelitas descalzas, venciendo mil obstáculos.

Y después se retiró a un convento de los que fundó para acabar sus días.

Compuso distintas obras, que son aun hoy día la admiración del mundo.

CULTOS.—Convento de Madres Carmelitas.—Fiesta en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará un reverendo Padre de la Orden Carmelitana. Por la tarde, a las cinco, reserva y procesión.

Capilla de las Siervas de San José (Casa de Santa Teresa).—Fiesta en honor de la mística Doctora.

Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla, que fué celda de Santa Teresa, con las condiciones ordinarias.

PARA OBREROS

Dicen de Barcelona que en la Fraternidad republicana, se celebró un mitin obrero de protesta por los atropellos de las autoridades contra los trabajadores de Mahón.

El delegado de los obreros mahoneses compañero García, atacó a las autoridades, ridiculizando el hallazgo de una supuesta bomba para volar el polvorín de aquella ciudad balear.

Viendo el sesgo que tomaba el acto, el delegado de la autoridad lo suspendió despejándose el local.

En los alrededores había mucha guardia civil y toda la policía de Barcelona.

Varios obreros proyectaron una manifestación para acompañar al delegado de sus compañeros de Mahón; pero al llegar a la plaza de la Universidad, la policía y la guardia civil cargaron contra los grupos, dispersándolos.

El representante de Mahón ocupó, teniendo ser detenido.

Dicen de Córdoba que los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

Se han cerrado las fundiciones y las fábricas se hallan vigiladas por la policía.

Los obreros huelguistas recorren las calles en actitud pacífica sin ejercer coacciones.

Los restantes gremios trabajan.

CRONICA NEGRA

Dicen de Madrid que la morada del médico de Fuenteovejuna, señor Quintana, ha sido teatro de un drama pasional.

Servía en la casa una agraciada joven de 21 años, llamada María Pizarroso, huérfana, que mantenía relaciones amorosas con un mozo llamado Félix Gómez, de 24 años.

Los novios habían comenzado sus relaciones sirviendo juntos en casa del acaudalado Labrador señor Rodríguez, que los despidió al enterarse de lo que ocurría.

No habían pasado de lo lícito tales amores, hasta estos últimos tiempos, en que Félix, unas veces con ruegos y otras con amenazas, quiso que las relaciones se trocaran en lícitas.

La joven, celosa de su honor, se negó siempre a las súplicas y bárbaras comunicaciones de su novio.

Así las cosas, una noche Félix la dió una bofetada y la amenazó de muerte; lo que obligó a la joven a pedir auxilio al alguacil del pueblo, anciano de 71 años.

La noche siguiente de haber sido maltratada estaba en la cocina con una compañera y el alguacil, cuando se presentó el novio; y sin que nadie pudiera evitarlo dió nueve puñaladas a la infeliz María, dejándola muerta.

Huyó, y en la misma puerta de la casa se infligió varias heridas con el arma homicida, aunque ninguna grave.

Allí le encontró la Guardia civil, y como pretendiera acometerla, recibió un balazo en una pierna.

El agresor está en la cárcel curándose de las heridas, y su primera declaración ha sido asegurar que no se acordaba de nada de lo ocurrido.

La población está consternada.

Dicen de Córdoba que en la calle de Panaderos, un mozo de cuerda, joven soltero llamado J. Ho Núñez Dios, insultó al zapatero de portal José Blanco Sánchez, con quien tenía rencillas anteriores.

Blanco, con una cuchilla, dió a Núñez una puñalada en el costado izquierdo.

El herido fué conducido al hospital, falleciendo antes de llegar.

El agresor fué detenido en su casa, cuando se disponía a comer.

En el pueblo de Zuhéros se ha suicidado un individuo llamado Antonio Vico, de oficio cantero, arrojándose por el puente de la línea de Puente Genil a Linares.

El infeliz quedó muerto en el acto. Se desconocen los motivos que le indujeron a suicidarse.

Telegramas de Palmario dan cuenta de otro suicidio realizado en un melonar perteneciente al cortijo de Mayena.

El guarda de aquella finca Manuel Godoy, puso fin a su existencia, disparándose un tiro de escopeta en el pecho, que le dejó muerto instantáneamente.

Entró las estaciones de Santa María de la Alameda y Navas del Marqués, se cayó desde un tren a la vía el guarda-freno José Caamaño, que iba en un furgón de mercancías.

Otro tren le condujo a la estación de Avila, donde le ha sido amputado el pié derecho.

Dicen de Montego que en la tarde de ayer se promovió en aquel pueblo una reyerta entre varios individuos, uno de los cuales disparó una escopeta, matando a una infeliz mujer llamada Teresa Nallo, que se había interpuesto entre los contendientes con objeto de apaciguar los ánimos.

Han quedado detenidos tres de los individuos que tomaron parte en el suceso, entre ellos el matador de la desgraciada Teresa.

En Orihuela ha ocurrido una sensible desgracia.

Después de haber pasado el día en el campo regresaba a la ciudad una familia montada en su carruaje, cuando el cochero tuvo la desgraciada ocurrencia de encender una cerilla para dar luz al farol.

Los caballos asustados por el resplandor de aquella luz, emprendieron vertiginosa carrera y haciendo caer al cochero con tan mala suerte, que le pasó el carruaje por encima, dejándole muerto en el acto.

Casa de Santa Teresa

Mañana, 15 de Octubre, su fiesta principal, y el 1.º de Noviembre, aniversario de la fundación que en la misma casa hizo la Santa; pueden ganar todos los fieles, después de haber confesado y comulgado, indulgencia plenaria, visitando el oratorio instalado en la celda de la mística Doctora y rogando allí por la intención de Su Santidad.

A las siete, ocho y nueve de ambos días se celebrarán misas de comunión, en las cuales se cantarán tiernos motetes, y desde la última cita a S. D. M. manifestado hasta las cuatro de la tarde, en que tendrá lugar la reserva.

Habrán también pláticas, que dirá el M. I. señor doctor don Román Bravo, caxónigo de la Santa Basílica Catedral.

La capilla permanecerá abierta hasta el oscurecer.

NUEVOS BECARIOS

En sesión celebrada por la Junta de Colegios universitarios, fueron nombrados becarios:

Del Colegio de San Pedro y San Pablo, don Lope Pérez Flores y don Germán Hernández Losada, para las Facultades de Teología y Derecho respectivamente; del de la Concepción para huérfanos, M. Arturo Juárez Malfredo y don Vicente García de Robles Vegas; del de la fundación de don Donato Primo Martínez, don Eusebio Pérez Aguado; del de Santa Cruz de Cañizares para la Facultad de Teología don Francisco Tavera Hernández y de la memoria de Vallejo, don Emiliano Vicente Hernández.

## De la provincia

En Lumbrerales empezará a funcionar tan pronto como el Gobernador de la provincia lo autorice, un círculo de recreo con el nombre de «Casino Artístico Lumbralense.»

El día 7 de Noviembre tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo y en el municipal de Sahugo, simultánea subasta para la venta de una casa en este último pueblo, que está embargada a Antonio Vega Ramajo para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que fué condenado en causa por hurto.

El señor Obispo de Barbastro ha sido objeto de un recibimiento carosísimo en Alba de Tormes, á su llegada á dicha villa con motivo de las fiestas de Santa Teresa.

El Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo ha solicitado de la superioridad autorización para establecer arbitrios con objeto de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal ordinario, para 1904.

Ha desaparecido del domicilio paterno, en el pueblo de Tamames, ignorándose su paradero, el joven de 18 años, Bernardo Portilla González, hijo de don Cayetano Portilla.

El Ayuntamiento de Tejares ha acordado sacar á subasta la limpieza de las calles de aquel pueblo y aprovechamiento de las mismas.

El día 11 de Noviembre próximo tendrá lugar en el juzgado de Béjar una subasta, sin tipo fijo, para vender las siguientes fincas, embargadas á Antonio Martín Hernández, á quien se le siguió causa por el delito de hurto.

Un pajar en el casco del pueblo de Sribuela, tasado en 200 pesetas y dos jardos de secano, radicantes en término municipal de dicho pueblo y tasados el uno en 250 pesetas y el otro en 100.

El Ayuntamiento de Navamorales ha acordado suspender de empleo y sueldo al secretario de aquella Corporación.

Del término municipal de Frades de la Sierra han desaparecido dos yeguas de la pertenencia de los vecinos Francisco Arévalo Hernández y Juan Diego González, respectivamente.

Dichos semovientes se cree hayan sido robados.

Hace unas noches un incendio que se supone intencional redujo á cenizas un mazo de heno, enclavado en el término municipal de Villavieja, y de la pertenencia del vecino de dicha villa don José Carranza Notario.

Por el Excmo. señor don Juan de Ortega y Cónsul de Portugal en Madrid ha sido nombrado vice cónsul de dicha nación en Fuentes de Oñoro y su distrito don Moisés Rañada y Barros.

Por la guardia de Fuenteguinaldo ha sido puesto á disposición del juzgado de Casillas de Flores el vecino de este último pueblo Manuel López Rodríguez por haber cortado tres cables eléctricos de la red general que parte de la fábrica titular de *Eléctrica de Risco*, situada en término municipal de Fuenteguinaldo.

Han solicitado cada uno una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el pueblo de Céspedes, los vecinos de este pueblo Simón Peral Castro, Ciríaco Fernández Redondo y Francisco Torres García.

El domingo próximo tendrá lugar en Alba de Tormes una corrida de novillos, cuya lidia se halla á cargo del diestro *Arcansaito* y su cuadrilla.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Fuentes de Béjar, el vecino de este pueblo Francisco Rodilla Cascón por haber hallado en su poder, la guardia civil, un caballo cuya procedencia no pudo acreditar y que ha resultado ser el que roban en algún tiempo al vecino de Sacedón (Guadalajara), don Luis Solano.

### Inspección provincial de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, como inspector general del ramo, ha dirigido una circular á los inspectores provinciales, definiendo su misión, que no es sólo la de proponer correctivos por faltas que encuentren en los servicios, sino también

poner éstos al corriente é indicar á los empleados la manera de cumplir los Reglamentos y evitar perjuicios al Tesoro y á los contribuyentes.



**Fernando Osorio**

14 de Octubre.

Desde muy niño comenzó á pisar los escenarios de los teatros, y como no le faltaba talento artístico, ni vocación, ni buenos maestros, puesto que éstos fueron Joaquín Arjona, Lombía, Romea y Valero, desde segundo apunte, cargo que desempeñó siendo un niño, viósele con quistiar puestos hasta llegar al de primer actor del antiguo «Corral de la Pacheca», y un artista que hizo exclamar á un autorizado crítico: «es un actor de primer orden, á la altura de los mejores que he visto en España y fuera de ella.»

Comenzó Osorio á trabajar como actor en la compañía de Arjona, de la que había sido segundo apunte varios años, primeramente interpretando papeles de galán joven; después, de gracioso. Más tarde trabajó bajo la dirección de Romea, Valero y Lombía, y poco á poco, y poniendo siempre á contribución su no escaso talento y la sólida educación artística que había recibido, labróse una reputación que por nadie le fué regateada ni discutida.

Pero su puesto de primer actor indiscutible, no lo ganó hasta el estreno del drama «La culebra en el pecho», de su querido amigo de la infancia Javier de Ramírez.

Tal empeño puso Fernando Osorio, en que esta producción les proporcionara un resonante éxito, tanto á su amigo como á él, que hizo un viaje á París para estudiar en los hospitales, cómo morían los enfermos de hipertrofia del corazón, género de muerte que él había de representar en el nuevo drama.

El éxito fué soberbio, colosal, participando de él la veterana doña Baibina Valverde, que entonces era una jovencita que interpretaba á las mil maravillas papeles de característica; pero quién le había de decir aquella noche al pobre Osorio, que tres años y meses más tarde, el 26 de Septiembre de 1862, había él de morir de la enfermedad que representaba padecer en «La culebra en el pecho»!

Treinta y dos años contaba Fernando Osorio—había nacido en San Lúcar de Barrameda el 14 de Octubre de 1830,—cuando la despiadada muerte le condujo al sepulcro.

Sus amigos le lloraron como se merecía, y no solamente fué sentida su muerte, porque en él perdían muchos un amigo cariñoso y el teatro español uno de sus más meritorios actores, sino porque dejaba sin terminar producciones literarias de no pocos méritos.

HERNANDO DE ACEVEDO  
rehabilitado en la producción

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana ha comenzado á verse en la Sección primera, ante el tribunal del Jurado, la causa por asesinato y robo en el pueblo de las Veguillas de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

### Indagatoria del procesado

Se llama Francisco García Sánchez, de 24 años de edad, natural de Valdefuentes, partido de Béjar. Dice que el día 4 de Diciembre de 1900 se hallaba en casa de su padre en Valdefuentes. En el día 5, y á las siete de la mañana próximamente, abandonó la casa paterna marchando hacia Calzada de Béjar, acompañado de un amigo suyo. Después siguieron andando hasta los baños de Montemayor, donde buscaron trabajo pero como no lo hubiesen hallado se encaminaron á Hervás.

Desde este pueblo se dirigieron á Aldeanueva del Camino, cuando en la casa de Felipe el Mosca. El procesado montó aquella misma noche en el tren que iba á Plasencia sin adquirir billete y dejando en tierra á su compañero. Una vez en Plasencia y como no llevase dinero se acostó para dormir bajo el banco de un herrador que hay en la Puerta del Sol.

En la mañana del día 6 recorrió Plasencia buscando trabajo y no encontrándolo salió de la población caminando hasta la estación del Almendral.

Como ya hubiese partido el tren, siguió por la carretera, deteniéndose de nuevo en la estación de Millán de Plasencia.

Esperó varias horas la llegada del primer convoy y á él se subió sin el correspondiente billete. En Sanchotello se apeó, pero el jefe de la estación le exigió el billete y entonces la guardia civil le detuvo.

Por la benemérita fué conducido hasta su casa á donde llegó á las doce de la noche. Sus padres no querían admitirle, pero después de ruegos y súplicas se ablandaron y allí quedó hasta el día 13, en que fué detenido.

Manifiesta que tiene un hermano en presidio por haber dado muerte á un sujeto.

Afirma que no conoce á Angel Arribas y por consiguiente que no pernoctó en la noche del día 5 de Octubre de 1900 en una posada de Aldentejada, que no vendió al interfecto ningún tapabocas, que no almorzaron juntos y finalmente que no le mató.

Negó haber declarado de modo distinto en otras ocasiones.

A petición del Ministerio fiscal se leyeron las declaraciones que el procesado había prestado ante el juez y secretario de las Veguillas y ante la guardia civil en fecha 15 de Diciembre de 1900 y días después en la cárcel de Salamanca ante el mismo señor fiscal.

Interrogado el procesado para que dijese á qué obedecía el desacuerdo y la contradicción que se observaba en las declaraciones prestadas á raíz del suceso y las que acababa de hacer respondió que había declarado antes así á exigencias de la guardia civil, pero que la verdad era tal y como lo decía ahora.

### Peritos médicos

Comparecen los facultativos don José Martín, como forense, y don Roberto Hernández Cuevas, titular del ayuntamiento de Veguillas.

Dice éste que la noche que supo había aparecido el cadáver de Angel Arribas acudió inmediatamente al lugar del suceso.

Angel tenía cuatro golpes contusos en la cabeza creyendo este facultativo que fueron inferidos con un garrote.

Afirma además que no debió haber lucha á juzgar por no habersele encontrado al Angel la ropa en desorden.

### Celedonio Cacho

Industrial en Tejares dice que tanto Angel como su padre Juan Manuel Arribas venían sirviéndole, desde hace años, durante la época de la matanza de cerdos en las operaciones de hacer mondongo.

Manifiesta que Angel estuvo en la mañana del día 5 de dicho mes de Septiembre en su casa de Tejares con el fin de saber en qué día debía venir para dar comienzo á las faenas de la temporada. Advierte que Angel era de carácter bondadoso, muy trabajador y simpático.

### Mateo García

de Salamanca y de oficio carpintero, dice que conocía á Angel Arribas y que le vió en Salamanca en la mañana del día 5. Que en el Arrabal tomaron unas copas, habiéndole dicho el Angel que pensaba regresar aquella misma tarde para su pueblo.

### Justina Arribas

de Linares de la Sierra y hermana de Angel. Manifiesta que Angel era muy bueno, enemigo de pendencias, y que en la mañana del día 5 había estado en su casa visitándola y pidiéndola cinco pesetas para realizar algunas compras.

### Juan M. Arriba

padre de Angel, dice que su hijo salió para Salamanca en el día 4 de Diciembre á fin de ponerse al habla con su amo Celedonio Cacho y concertar el día que era necesario venir para hacer mondongo. Que le dió á Angel cinco pesetas para gastos de viaje.

### Adelaida Martín

madre de Angel declara que esperaba á su hijo á los tres días de haber salido para Salamanca.

Derramando abundantes lágrimas afirma que Angel era bueno en extremo y muy cariñoso y obediente á sus padres.

### Lorenzo García

natural de Veguillas, de 61 años de edad, casado, de oficio labrador, dice conocer al procesado por haber firmado por él cuando prestó las primeras declaraciones ante el juez de las Veguillas.

Asegura que firmó las declaraciones del procesado después de haberle sido antes leídas y de mostrarse conforme.

### Antonio González

natural de las Veguillas y de oficio jornalero. Este testigo era juez de las Veguillas y aún lo es en la actualidad.

Refiere que cuando declaró el procesado estaba normal y que se confesó reo de la muerte de Angel.

### José Iglesias

secretario del Juzgado del Ayuntamiento de las Veguillas dice que como era tan húmedo y frío el calabozo llevó para su

despacho al procesado y que allí le recrió por lo que había hecho.

El Francisco García le pidió hiciese constar en las declaraciones que había matado al Angel en defensa propia pues de este modo sería apenas castigado.

A las tres de esta tarde se ha reanudado la sesión, continuando los debates; que son presenciados por numeroso público.

### Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público, ante el tribunal de Derecho, de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Santiago Gómez, por lesiones. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Sánchez; procurador, Yáñez.



LEÓN.—Ha fallecido la señora doña Francisca Martínez, madre del oficial de Hacienda señor Gilman.

—Se encuentra en León el coronel de caballería don Rafael González Anleo.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la secretaría de esta Delegación don Miguel Hernández Nicolás, que lo es de igual clase de Administración de Contribuciones.

—Se ha efectuado el enlace del farmacéutico don Mauricio Fraile con la señorita Julia López.

—Han contraído matrimonio en Astorga la señorita Sofía Gil Núñez y don Julián Muñoz Gonzal.

AVILA.—Han llegado á esta ciudad, con objeto de celebrar las conferencias episcopales, los señores arzobispo de Valladolid, obispo de Segovia y Ciudad Rodrigo y Vicario capitular de Astorga.

—Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo era de segunda, don Julio Angulo.

Para la mencionada dependencia ha sido nombrado oficial de quinta clase, don Francisco Quile, auxiliar que era de Intervención general.

—El domingo último, entre las estaciones de Santa María de la Alameda y las Navas, cayó á la vía desde la garita del tren 1.005, el guardafreno del mismo José Parraños González, natural de Viveiro (Lugo), de 21 años, resultando herido gravemente en el pie derecho.

—En la corrida de toros que ha de verificarse en esta ciudad el día de Santa Teresa, figura como sobresaliente de espada con la obligación de matar el último toro, el diestro vallisoletano Anastasio Castilla.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Ricardo Martínez Teller, que lo era de la Intervención de Cuenca.

ZAMORA.—Después de haber permanecido en Benavente una larga temporada, ha regresado á Zamora don Sixto Morán Arroyo.

—La cosecha de uva en este término municipal resulta más escasa de lo que se creyó en un principio.

—Dicen de Brete que á orillas del río Esla, ha sido hallado un cadáver que se supone sea el de Manuel García Rodríguez, que pereció ahogado al intentar vadear el río en Barcial del Barco.

—La venta de uvas en el mercado de Moraleja del Vino, ha adquirido animación extraordinaria.

Anteayer se vendió la carga de ocho arrobas, á 85 reales y los tenedores esperan vender á mayores precios.

—Participan de Manganases de la Polvorosa que han sido pasto de las llamas las viviendas de José Barrios Miégo, Benito Martínez Fid, Saturio y Santiago Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

PALENCIA.—Para cubrir la vacante de aspirante á oficial de primera clase, en esta Intervención de Hacienda, por salida á otro destino de don Heriberto García Matute, ha sido nombrado don Andrés Curteses y Rabadán, que lo era de segunda en la misma dependencia.

—Ha sido destinado como ingeniero jefe al distrito minero de esta provincia don Arsenio Odrizola, que prestaba sus servicios en Santander.

VALLADOLID.—El tribunal de exámenes de aspirantes á procuradores, que han de tener lugar en esta Audiencia, en la segunda quincena del presente mes, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Pío González Santelices (magistrado).

Vocales: don Calixto Valverde, catedrático de la Universidad; don Francisco Fernández Alonso, abogado de este Ilustre Colegio; don Alvaro Moyano de Bassó y don Serando Bravo Calleja, decano y secretario del Colegio de procuradores, respectivamente.

—Ha fallecido á los 78 años de edad, don José Losáñez.

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bella y simpática señorita de Fresno de Avila, Dionisia Molinos con el conocido joven don Sabinián Pérez.

SEGOVIA.—Ha salido para Madrid una comisión de la Diputación provincial con objeto de tratar con el ministro de Agricultura, del plan de caminos vecinales, por lo que hace á esta provincia.

—Al comandante profesor de la Academia de Artillería don Enrique Bendito y Trujillo, se le ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas.

—Anteayer se dió una puñalada en el vientre, el vecino de San Ildefonso Francisco Cepillo, en ocasión de hallarse en estado de embriaguez.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

## Instrucción primaria

Han sido nombradas maestras interinas para la provincia de Zamora:

De Pasariego, con 250 pesetas anuales, doña Isabel Gómez Herrero y de Sog, con 275, don José Viñuela Garrido.

Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de párvulos del Barroco (Avila) á doña Eliecia Martínez Llanos, y nombra para sustituirla doña María Pastora Urbano.



## Las culpables

Sépanlo nuestros lectores, porque seguramente no se han podido enterar todavía de quiénes fueron los autores de la salvajada puesta en escena el domingo último en las calles de Bilbao, con el lujoso aparato que pudiera emplearse en cualquier aduar rifeño. La culpa de los brutales atropellos de la canalla la tienen dos respetabilísimas señoras, muy conocidas del ministro de la Gobernación señor García Aliz, socio distinguido en otros tiempos de la Juventud Católica y hoy significado hombre público dentro del Gobierno cristianísimo que felizmente manda en España.

Doña Constitución es culpable de que aquellos fanáticos clericales (así se llama á los católicos) dieran en la manía de andarse en peregrinaciones á la Virgen de Begonia, cosa que no se les podía estorbar sin enojo de aquella encopetada señora que merece toda clase de atenciones. La otra dama, doña Asociación, se hubiera enfadado muchísimo si no le hubiesen permitido que los anticlericales (es el nombre que dan á los salvajes) se reunieran donde ellos quisieron hacerlo, en la Gran Vía, por ejemplo, armados con garrotes, navajas y revólvers para coquear luego de lo lindo y vomitar después horribles blasfemias y atropellar más tarde á señoras indefensas y á niñas de siete años que habían tenido el atrevimiento de ir á misa, concluyendo por entonces sus círriles expansiones con el inocente juego de apedrear la residencia de los Padres Jesuitas y las casas que lucían colgaduras y cuanto á ellos se les antojó, que para eso gritaban ¡viva la República! ¡viva la libertad!

Si no se hubiesen lastimado ninguna de las linajadas *ellas* que hemos nombrado, por negarles el ejercicio de los respectivos é invariables derechos que defendían, la primera para que rezasen los que quisieran rezar y la segunda para que barbotasen en un mitin y atropellaran luego en la calle cuanto es digno de respeto, el señor ministro de la Gobernación hubiera evitado la salvajada de los cafres bilbaínos y sus compinches los golfos de Santander. ¡Con haber suprimido la peregrinación estaba conjurado todo peligro! Pero á esto no se atrevió el señor García Aliz y he aquí que las exigencias de aquellas señoras vinieron á producir el tremendo enojo entre peregrinos y rifeños, sosteniendo en la tarde del infuasto día 11 una sangrienta y encarnizada lucha que dió por resultado tres muertos, treinta heridos é inencontrable número de atropellos. ¡Para que se vea lo que es dar gusto á señoras caprichosas!

Claro que la cosa no sería digna de mención, según los grandes rotativos, incluso la siempre ministerial *Correspondencia de España*, si los peregrinos hu-

bieran puesto la mejilla izquierda después de abofetados en la derecha, que para eso son católicos, para dejarse atropellar por los del libre pensamiento y sus adaltes los masones, ácratas, libertarios y anticlericales, pero no estaban de ese modo de pensar los católicos bilbaínos y contestaron como debían a los brutales ataques é injustas agresiones de la canalla, de mostrándonos así que se bastan y sobran para defender sus derechos. Felicitamos con todo el entusiasmo de nuestra alma a los héroicos defensores de la fe católica y reprobamos enérgicamente el salvaje atropello de que fueron objeto.

Pero quisieramos que de los tristes sucesos de Bilbao sacaran los católicos aquellas provechosas enseñanzas que naturalmente fluyen de los mismos y son las siguientes: 1.ª Que estos Gobiernos que nos rigen consideran igualmente respetable el derecho de oír misa, rezar el rosario ó asistir á una peregrinación que el de proferir blasfemias, barbotar impiedades y pisotear lo divino y humano en el meeting y en la calle. 2.ª Que republicanos, librepensadores, libertarios y anticlericales quiere decir generalmente hablando y en puridad de términos, enemigos de la Religión de Cristo y de las prácticas del culto católico. 3.ª Que acaso sea llegada la hora de que las autoridades eclesiásticas nos cuenten y rennan, en todas partes, no para entregarnos desarmados é indefensos, á los malvados que han tomado nuestra prudencia como cobardía, sino para organizarnos y estar prontos á la defensa cuando se nos provoquen y atropelle, por que ya anuncia *El Imparcial* que los sucesos de Bilbao pueden reproducirse en otras partes, y 4.ª Que si los católicos no queremos dejar nos atropellar, seguramente no han de atropellarnos los valientes apaleadores de mujeres y niñas.

A defendernos, pues, católicos españoles, cuando se nos provoque y atropelle; que tanto tiempo hemos sido víctimas de nuestra indiferencia, apatía ó insensata prudencia.

UN CATÓLICO.

Las Teresas

Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebran el día de su santo, las señoras de Lafuente, Muñoz Partearroyo, Duran (don Manuel), y Concha Indart, y señora viuda de Cosme.

Y señoritas Teresa García, Teresa Alonso, Teresa Cuesta, Teresa González, Teresa Norberto, Teresa Sánchez, Teresa Robles, Teresa Díez, Teresa Martín, Teresa Rubio, Teresa Estévez, Teresa Álvarez, Teresa Cervera, Teresa Bajo Vicente, Teresa Rodríguez González, Teresa Hernández, Teresa Moreno, Teresa de la Mano, Teresita Hernández Iglesias y Teresita Tolmos Sierra.

Muchas felicidades.

Noticias locales

Anoche, en la plazuela de San Julián, le fué hecho un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco,

al guardia civil asistente del Comandante jefe de la fuerza de esta provincia.

El autor del disparo, que fué un hombre que se hallaba apostado en los portales de la esgrueva, se dio á la fuga precipitadamente, siéndole imposible detenerlo, por pronto y pronto que acudieron, al mencionado asistente y al guardia municipal Aquilino Cuesta.

Se desconocen en absoluto los móviles del atentado.

Se han resuelto por el Gobierno civil los siguientes recursos de alzada:

Uno declarando que el Regidor síndico del Ayuntamiento de esta capital es vocal nato de la Comisión de Pósitos; otro revocando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se nombró vocal síndico al concejal señor García Romo, y otro declarando que corre ponde nombrar médico supernumerario de la Beneficencia municipal, á don Dionisio García Alonso, que obtuvo el cuarto lugar en las oposiciones, debiendo, por lo tanto, quedar sin efecto el nombramiento que hizo la Junta municipal administrativa en favor del señor Casado San José, que alcanzó en los ejercicios el quinto lugar.

Ha sido nombrado director de la Congregación de San Luis el Rvdo. Padre Eduardo Arechavaleta, S. J.

El señor Contador de fondos municipales don Manuel Durán ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja.

La Diputación provincial ha concedido 350 pesetas al médico militar don Santos Rubiano, por su trabajo estadístico comparado de los ocho partidos judiciales de la provincia, relativos á los de inutilidad y exenciones físicas de los reclutas.

Ha salido con dirección á Madrid, el profesor auxiliar de la Universidad, don Enrique Esperabé Arteaga.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El *Licor del Polo de Orive* salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento y temas oficiales del segundo Congreso naval que se celebrará en Madrid el día 17 de Mayo próximo.

Mañana, festividad de Santa Teresa, tendrá el ejercicio mensual de las Madres Carmelitas la Asociación de Teresianas.

El Decano de Medicina ha enviado una comunicación al presidente de la Diputación provincial, solicitando que se faciliten los cadáveres de los niños de la casa cuna del Hospicio para el estudio de las clases prácticas.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital el abogado don Manuel Cuesta Pérez, el cual ha tomado hoy posesión de dicho cargo.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente, el aprovechado joven señor Baztán, hijo del exgobernador civil de Salamanca don Antonio.

Según telegrama recibido de la comisión de diputados provinciales que se encuentra en Madrid, ha quedado arregla-

do satisfactoriamente el asunto cuya gestión se le encomendó y que se relaciona con la construcción de caminos vecinales.

Dichos comisionados regresarán mañana, celebrando sesión por la noche la Corporación provincial.

Se va á instalar en el Hospicio una sala de aseo para los ancianos en la planta baja del edificio.

Se calcula que las obras que es necesario ejecutar, importarán 1.547.33 pesetas.

Ha dicho *El Adelanto* que un periodista, invitado á colaborar en los trabajos de la Comisión organizadora del banqueto á los señores Galán-Unamuno, se excusó de aceptar.

Si sin prejuizar si nos hallamos conformes con el agasajo proyectado, tenemos que hacer constar que el periodista en cuestión no es ninguno de los que forman parte de la redacción del *Noticiero*.

Ha salido para la residencia de los PP. Jesuitas de Logroño el R. P. Gamsindo Argüelles, S. J.

Podemos asegurar, por propia manifestación del interesado, que don Luis Mallorca no va á la lucha, como candidato á concejal, en las próximas elecciones.

—Por el distrito tercero es un hecho que se presentan los señores Romero y Holgado, que van en candidatura cerrada.

—Las impresiones que reflejábamos en nuestro suelto de información electoral de anoche, se han visto confirmadas.

En la reunión que celebraron ayer tarde los republicanos (algunos de los notables), quedó acordado que los candidatos á concejal sean los señores Muñoz Orea (don Timoteo), Núñez, Villar, Zugarroñán, Martín Beito, Isear y Cachorro.

Todos ellos, á excepción del señor Muñoz Orea, que se encuentra en Alba de Tormes y á quien se ha escrito participándole lo acordado, han aceptado la designación.

Tan pronto como se sepa si el señor Orea se presta á dar su nombre, que se cree que sí, celebrarán nueva reunión los demócratas para la cuestión de distritos.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

por el **Telégrafo**

De nuestra correspondencia especial

VARIAS HORAS)

AL EN VICEPRESIDENTE

En conferencia celebrada por Villa verde con Romero, quedó acordado que ocupe Cavestany, diputado por Sequeros,

la vacante de vicepresidente del Congreso, por pase de García Alix al ministerio de la Gobernación.

NUEVO SUBSECRETARIO

Para sustituir á Pérez Caballero en la Subsecretaría de Estado, ha sido nombrado Casaley.

FIRMA DEL REY

Han sido firmados por el Rey los reglamentos de la administración central y provincial é inspección.

CONSEJO DE MINISTROS

En el de ayer se acordó dar instrucciones á los gobernadores para que levanten la suspensión á algunos alcaldes de provincias.

Se convino en que las elecciones municipales se celebren el 8 de Noviembre y en indultar á cinco reos de muerte, uno la Cecilia Azuar.

FALLECIÓ MONTILLA

Ha fallecido en Ubeda el exministro Montilla.

OTRA CONFERENCIA

Vega Aranjá consultará con Montero Ríos acerca de la conferencia que ha tenido con Morat.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76 70.

Amortizable, 97'80.

Acciones del Banco, 470'50.

Tabacos 412'00.

Francos, 33'85.

Libras, 00'00.

París: 4 por 100 exterior español, 90'70.

PALMA.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SALCHICHERIA

DE

**ENRIQUE MADRUGA**

Melendez, 2 (Junto al Corriolo)

Dentro de breves días se empezará la matanza de cerdos en este acreditado establecimiento.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

EN MIRANDA DE EBRO

A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA

(Sociedad regular colectiva)

Esta casa ofrece sus abonos garantizados á precios reducidos.

Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK Y SU SEGUROSAL ESPAÑOLA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES Y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interesa de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

112 EL ESPECTRO DEL PASADO

homb e; vos sois hijo del conde Mario Ariani... y el conde De monte murió envenenado.

No termino, Marcelo se ha arrojado sobre él golpeándole en pleno rostro.

Un sordo rugido surgió del pecho del hebreo, su mirada se impregnó de una indecible ferocidad, y sus manos aferraron enérgicamente los brazos de Marcelo.

—¡Ah, sois propiamente hijo de vuestro padre! —balbuceó el hebreo que respiraba con gran trabajo. —Necesito toda vuestra sangre para lavar vuestro traje.

—Y yo la vuestra miserable... embusterot

—Vereis quien ha mentido... marchaos; os dejo libre hasta mañana que os mandaré mis testigos.

—Los espero, será un duelo á muerte.

—¿Creeis que yo quiero otra cosa?

Marcelo retr cedió desconcertado, inquieto.

—E berón, que había recuperado enteramente su sangre fría, á pesar del ultraje infligido sobre su rostro, fué á abrir la puerta y con voz ya tranquila, preguntó friamente:

—¿Quereis mi carruaje para volver á la ciudad?

Marcelo no respondió; como si hubiese sido mordido por una víbora, saltó lejos de él, y pronunciando palabras completamente incoherentes, vacías de sentido, de un salto bajó á la gradería, y con la cabeza descubierta se lanzó en el jardín y se dirigió hacia la puerta que encontró entreabierta.

Salió rápidamente de la quinta, y después de dar unos veinte pasos sobre el camino, encajonado entre los muros, se encontró en un sendero

FOLLETO DEL NOTICIERO 109

vuestro odio? ¿no experimentais el lessa de una palabra de paz?

—No,—contestó sordamente el barón,—no porque todo es disgusto en mi vida, y quiero que la desventura de los demás iguale á la mía. ¿Con qué derecho han de ser los otros felices, mientras yo sucumbo al peso de tantos dolores? ¿qué pena yo á Renata, sino una palabra de pieja para mí, para su hija, para su criatura? Y la soberbia me ha rechazado, maldecido, desafiado.

—El dolor la volvía loca.

—El dolor no podía cerrar el corazón á mi hija.

—Pero al herir á la duquesa ¿no os parece también herir á Luciana?

—Mi hija ha dividido hasta ahora conmigo mis odios, y si no os hubiéseis atravesado en el camino...

—Yo no ha tratado mis que de conmover el corazón de Luciana en favor de su madre. Escuchadme, barón; desistid de vuestra obra nefanda; devolvede hijo á su madre. Yo buscaré todo medio para que el duque perdona, vos os alejareis de Florencia con vuestra hija... y si la amais, Luciana os hará olvidar el pasado.

—El hebreo lo miró agudamente con los ojos.

—¿Y vos consentireis en seguirnos? Luciana os ama lo sabeis.

—Luciana me olvidara.

—El hebreo le lanzó un mirada fulmínea.

—Pronto lo ha eis vos, ¿no friamente —Mi hija no es de las que olvidan; mi hija es ama y sufre. Vos la habeis engañado, y repñaréis vuestro momento de ceguidad; un día yo me humil é delante del conde Mario Ariani para que me concediese la mano de Renata, y fui insultado, abofe-

Rua 18.—SASTRERIA.—Rua 18

**TOMAS BENITO**

Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

PARA NIÑOS

Gran colección en TRAJES, GABANES, MAQUERLANES Y SOBRETODOS, RUSOS Y CAPAS

Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS

Rua 18.—TOMAS BENITO.—Rua, 18

**CENTRO-PENSIÓN MANES**

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Manes Casaux

Calles del *Silencio 1* y *Tostado 1*, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; consta de de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio 1* y *Tostado 1*, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores: á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro de bes á la labor continua en la explotación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias, e admitir inscripción para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

## BOQUILLA INHALADORA

### PUJOL-CENARRO

#### Cigarro puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

**FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.-MADRID**  
 fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7  
 De venta en las principales farmacias de España

## LOS AVANCES DE LA CIRUGIA



Después de largas experiencias empusamos el Balsamo Cabré que no sólo cura prodigiosamente todas las afecciones del estómago, como son: flatulencia (hinchazón del estómago), digestión de las comidas difícil, náuseas, acidez, gastritis, gastralgia, distensión, catarros, síncoras, hiperacididad y todas las afecciones de las vías digestivas, sino que se reconoce la necesidad para los casos de valvulopatías de cualquier enfermedad.

Conviene más en casa del invencible, D. Putación, 495, Barcelona, todos los días a las doce y a las consultas que se hacen por escrito, contestando gratis y con reserva.

Precios de venta: Píldoras Cabré, 5 pesetas; Condición Cabré, 5 pesetas; Balsamo Cabré, 5 pesetas.

—De venta en las principales farmacias y en casa del inventor: D. Putación, 495, Barcelona.

—EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de Verdura, 5 y 7.

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas patológicas son las Píldoras de Anaya.

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

## SOCIEDAD DE FOTOGRAFÍA

### ROCOFULL

5 Puerta del Sol, 3 MADRID.

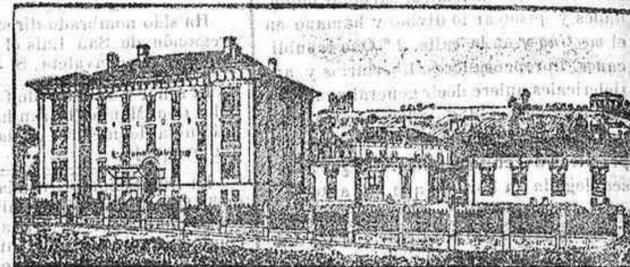


CINCOGRAFIA - PROMOTIPIA - ILUSTRACION DE OBRAS - CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA 5 pes. 0'05 c.  
 DE DIRECTO 10 pes. 0'06 c.

Las copias de provincias se remiten a los 5 días de recibido el original.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones), garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario ni por cuantos antecedentes se pidan.

## EXITO COLOSAL

### EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

## PILDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó GOTTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Depósito central: Guillermo García, Capellanes, núm. 1, Madrid.

## ELIXIR YVON

Cura definitiva: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Del mismo Autor: ERGOTINA

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que precede CAPSULAS de SANDALO, encinas que las del doctor Piza de Barcelona, que curan más pronto y satisfactoriamente las ENFERMEDADES URINARIAS. Fundada con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889, y en los últimos años de su creación. Unica aprobada y reconocida por el Real Arzobispado de Barcelona y por las autoridades científicas y reconocidas por el doctor Piza, facultado para recomendar sus virtudes sobre todos sus semejantes. — Precio de 4 pesetas. — Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo independiente su valor.

## DENTICINA INFALIBLE

Preocupar a los millares de padres que salvan a sus hijos de la muerte, y a diáconos que la ciencia de Jisto es índice de los niños de Calizdad Orca (Tolosa), se el pan bendito de hogar. Non ueren los niños de la dentición, les alva aun en la agonía, les hace abotarse la boca su rimida, corta la diarrea que ellos aniquil, xingua las omepe-

nes de la boca, que les mo están los arruga el estómago y les hace arrojar y floma, impidiendo a los niños, transformándolos en raquíticos en años y robast en Rechazar la imitación a y fa siliosos ne; romper la legítima, en causas r eocias: eContra las calen ure t oianas cuartanas; used a pido as febrífugas infalibles del mismo autor Unico depositario, v. así por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

## ARRINA LACTEADA

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

# NESTLE

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. IPTS: 15.000.000

RESERVAS. . . . . 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vi- ptas.  
 da. . . . . 289.695.227'72 | 419.630.674'72  
 id. id. acciden- |  
 tes. . . . . 129.935.447 |  
 Pagado a los asegurados hasta  
 igual fecha. . . . . 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, rendiciones de quintas y demás combinaciones andlogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64. — BARCELONA

Inspector del Oeste: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial: D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

110 EL ESPECTRO DEL PASADO

teado, puesto en la puerta por sus criados, en cambio yo, el hebreo Florencio, es digo a vos, conde Marcelo, desposad á mi hija porque lo quiero, lo exijo.

— Nadie me ha impuesto jamás su propia voluntad y no seréis vos, ciertamente el primero, — dijo el joven oficial, procurando contenerse y con desdenosa ironía.

Yo no desposaré á Luciana por que no la amo no desposaré á Luciana, por que se os asemeja.

— ¡Ah! guardaos, — rugió el hebreo con rabia, feroz.

— ¿Qué queréis hacer, asesinarme? Os advierto que estoy armado y sabré defenderme.

Así diciendo, sacó del bolsillo el revólver y lo apuntó sobre el barón.

Este había cruzado los brazos mirando al joven con desdén.

— ¿Sabéis que sís previsor? — dijo irónicamente; — creéis entrar en la caverna de un asesino? sin embargo, yo estoy inerme, desarmado, mientras vos me amenazáis con vuestro revólver.

Marcelo bajó lentamente el brazo, extendido hacia el barón, y metiose el revólver en el bolsillo.

— Vamos, terminemos esta ridícula comedia, — exclamó.

— ¡Ah! ¿os parece una comedia? ¿os parece que yo sea un actor cómico? Pues bien, os engaíais, conde. No he obrado jamás tan seriamente, y os lo repito: Os casareis con Luciana.

Estais loco, ¿quizás queréis obligarme por la fuerza?

Nada de eso, — repuso el hebreo con tono tranquilo y sonrisa siniestra, — me bastarán pocas palabras.

— A lo ante, pronunciadlas.

111 FOLLETIN DEL NOTICIERO

— Os arrepentireis después de haber as escuchado, mientras estais todavía a tiempo, de que me calle.

— ¿Esto es una amenaza?

— No es más bien un ruego.

— Demasiado tarde ya, — le habíais, ya que osyo rehuso, decididamente, a vuestra hija.

— El hebreo lanzó una siniestra mirada.

— Vos mismo me la pedíais, — exclamó con energía — si no queréis que he pública la deshonra que pesa sobre vuestra familia, sobre vos.

Marcelo se puso pálido y arrojó un grito de rabia.

— ¡O!, miserable, que osais insultar a una familia honrada! ¡toda vuestra sangre no bastará a satisfacerme!

— Ya veis que no me muevo, que podeis matarme; pero tened cuidado, pues la historia que os concierne no es conocida por mí solo, y aunque me matéis, esto no impedirá que heáis sido victimas de un terrible complot.

— ¿Pero, os explicaréis, por Dios! dijo Marcelo, — ¿no vais que no resistir más?

— Habaré si así lo queréis y será demasiado presto para vos... Marcelo, ¿vos habeis creído hasta ahora, ser hijo del conde Deimonte?

El joven miraba al hebreo con ojos extraviados; mientras se sentía el corazón angustiado, el alma aterrada, su pecho se levantaba a saltos como mar en tempestad.

— Si... el conde Deimonte es mi padre, — balbuceó.

— Pues bien estais engañado, — dijo el hebreo con voz sombría, — vuestra madre ha manchado el tálamo nupcial, ha mentado a Dios y a los